



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

13265

Juicio verbal 7/2017

En el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento JUICIO VERBAL 7/17, seguido a instancias de GRUPO GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS en el que ha recaído SENTENCIA de fecha 19/09/2017, contra, HINRICH WOLDMAN, AXA SEGUROS la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de 20 días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de notificación a D. HINRICH WOLDMAN en rebeldía procesal, libro el presente en Palma de Mallorca, a ocho de noviembre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

